



Este establecim^{to}. lo desempeña, dando las instrucciones oportunas para que en este tiempo los aspirantes a este ministerio presenten sus solicitudes a este Ayuntamiento; cuya suposición se pondrá en conocimiento de la junta superior de la prov., y que se anuncie la vacante por medio del boletín oficial de la misma para conocimiento del público. Con lo que se concluye esta acta que

firmamos sus señas. Yo que certifico = *José y del*
José Gomez *Sebastián Gómez*
José Gomez y del *Joaquín Carrillo y del*
Pasqual Rodríguez y Gómez *Sebastián Gómez*
Fran^{co} Gómez *José Gomez y del* *José Gomez*
Joaquín García *José Gomez*
Fran^{co} Gómez *José Gomez*

N.º Maestro y Seguidante yo el Sr. D. ...

